1er Concurso de Microrrelatos

IES JUAN BOSCO

BASES

CONVOCATORIA DEL I CONCURSO "EL BOSCO" DE MICRORRELATOS, PARA ESTUDIANTES MATRICULADOS EN EL SEGUNDO CICLO DE LA ESO, BACHILLERATO Y PROGRAMAS Y CICLOS FORMATIVOS DEL CURSO 2015-2016

El IES JUAN BOSCO de Alcázar de San Juan convoca el I Concurso de Microrrelatos, para estudiante matriculados en el primer y segundo ciclo de la ESO, Bachillerato y Programas y Ciclos Formativos del curso 2015-2016 del propio centro

PRIMERA.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA Y BENEFICIARIOS:

El IES JUAN BOSCO, en el marco de la celebración del 400 º aniversario del fallecimiento de Miguel de Cervantes, pretende fomentar la creación literaria, a través del microrrelato, entre el mayor número posible de alumnos del centro.

Podrán concurrir al mismo todos los alumnos del centro que lo deseen, que estén matriculados en el primer y segundo ciclo de la ESO, Bachillerato y programas y ciclos formativos sin límite de edad ni nacionalidad, estableciéndose los siguientes niveles o categorías:

- SECUNDARIA: Para los alumnos matriculados en el primer y segundo ciclo de ESO, ciclos formativos de grado medio y programas de garantía social.

- BACHILLERATO: Para los alumnos matriculados en cualquiera de los cursos de bachillerato o en ciclos formativos de grado superior.

SEGUNDA.- REQUISITOS Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS:

1.- Los microrrelatos presentados deberán reunir las siguientes condiciones:

- Ser originales e inéditos, escritos en castellano, que no hayan sido premiados en otros concursos.
- Los microrrelatos versarán sobre tema libre.
- Cada participante podrá presentar un máximo de dos relatos.
- Los relatos deberán estar firmados con lema o seudónimo que figurará en el exterior del sobre en el que se entregarán los originales. En el interior se incluirá otro sobre cerrado en cuya parte exterior figure el lema o seudónimo, el título del relato y la categoría por la que participa y en el interior, una hoja con el nombre, curso y centro del autor o autora.
- El relato podrá presentarse por correo electrónico, dirigiéndolo a la dirección biblioteca iesjuanbosco.es. La identidad del remitente de dicho correo electrónico coincidirá con el seudónimo que le identificará después.

Si se opta por esta modalidad de presentación, deberá entregarse con posterioridad , en la biblioteca del centro, el sobre cerrado en cuya parte exterior figure el lema o seudónimo, el título del relato y la categoría por la que participa y en el interior, una hoja con el nombre, curso y centro del autor o autora.

- La extensión de los trabajos será como máximo de 150 palabras, escritos por una sola cara, a ordenador o a mano (con letra legible), título aparte. Los trabajos presentados con más de diez faltas de ortografía no serán valorados por el jurado.

- Las obras deberán entregarse a la responsable de la biblioteca del centro, haciendo constar: I CONCURSO " JUAN BOSCO" DE MICRORRELATOS 2016.

- El plazo de presentación de las obras en la biblioteca o por correo electrónico contará a partir del día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el tablón de anuncios del centro y se extenderá hasta las catorce horas del día 3 de Junio de 2016.

TERCERA.- DOTACIÓN Y FALLO DEL PREMIO:

1.- El premio estará dotado con:

- SECUNDARIA:
1º Premio : Un lote de libros y un lápiz óptico de memoria

- BACHILLERATO:
1º Premio : Un lote de libros y un lápiz óptico de memoria.

2.- Se entregarán también diplomas a los ganadores en las dos categorías.
3.- El jurado podrá proclamar, asimismo, tantos finalistas sin premio como estime en función de la calidad de los relatos.
3.- El jurado podrá declarar desierto alguno de los premios si no hay suficiente participación en alguna de las categorías o si los trabajos presentados no fueran dignos de ser premiados.
4.- El Fallo del premio, que será inapelable, tendrá lugar antes de que transcurran dos semanas desde el final de la recepción de trabajos.

CUARTA.- SELECCIÓN Y CRITERIOS DE CONCESIÓN:
1.- El jurado estará formado por el director del IES "Juan Bosco"(o una persona designada por él), la profesora responsable de la biblioteca del centro, dos miembros del Departamento de Lengua castellana y Literatura y dos elegidos entre los componentes de otros departamentos del IES" Juan Bosco".
2.- El jurado podrá elegir a tantos finalistas no ganadores como estime oportuno en función de la calidad de las obras.
3.- La resolución de la presente convocatoria se hará pública en los tablones de anuncios distribuidos por la biblioteca y la planta baja del centro, y en la página web del instituto, notificándose asimismo a los ganadores del premio.

QUINTA.- ENTREGA DE PREMIOS Y DIPLOMAS
1.- La lectura del fallo del jurado, así como la entrega de premios y diplomas se realizará en el acto de fin de curso del centro, a finales del mes de Junio.
2.- Las obras podrán ser leídas en dicho acto de fin de curso.

BASE FINAL.-
1.- La participación en este certamen supone la plena aceptación de las presentes bases y su cumplimiento.

Alcázar de San Juan, a 2 de Mayo de 2016.